

ONU pide investigar y sancionar violencia sexual

BOGOTÁ, COLPRENSA

Preocupado por la delicada situación en materia de violencia contra las mujeres se mostró ayer el Alto Comisionado para de las Naciones Unidas en Colombia, Christian Salazar Volkman que se posesionó el 2 de marzo.

A propósito del Día Internacional de la Mujer, el funcionario dijo que tiene bastante información sobre los “numerosos casos” de violencia sexual contra las mujeres, en el marco del conflicto armado colombiano.

Según Salazar, sus autores “son miembros de los diferentes grupos armados (...) Aunque varias mujeres, de forma valiente, han denunciado estos crímenes, todavía muchas de ellas no se atreven a hacerlo”.

Alto grado de impunidad

En su último Informe sobre Colombia, presentado hace tres días, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Navy Pillay, señaló que en el contexto de las versiones

libres de la Ley de Justicia y Paz se han mencionado 18.431 delitos, de los cuales 15 corresponden a casos de violencia sexual contra mujeres y de éstos sólo 4 han sido confesados por sus autores.



Christian Salazar Volkman, Alto Comisionado.

Evidenciando “no solo el grado de impunidad sino también un preocupante subregistro y por lo tanto poca visibilidad de este crimen terrible contra las mujeres y las niñas”, agregó Pillay en su informe.

Ante este panorama, la delegada en Colombia de la ONU aseguró que la Fiscalía General de la Nación debe dedicar más recursos materiales, humanos y financieros, para asegurar que los delitos de violencia sexual y contra las mujeres se prevengan efectivamente.

“La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ejercicio de su mandato ofrece su disponibilidad a prestar asesoría especial a la Fiscalía en materia de género y de seguimiento de los casos de violencia sexual ocurridos en el conflicto”, agregó Salazar.